

ACTA N.º 61 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE ENERO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cuatro minutos del día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D. José Ramón Blanco Gutiérrez (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0012]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Presidencia y Justicia del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- NUEVA SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN N.º 9L/9100-0469 A 0474, SOLICITADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo para contestar a las peticiones de documentación N.º 9L/9100-0469 a 9L/9100-0474, concluyendo el plazo de contestación el próximo día 31 de enero de 2017.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 6 de febrero de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre

que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 128, relativa a firma de un convenio con el Teatro Real de Madrid para poner en marcha el programa "Real Junior", presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/4300-0128]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 129, relativa a modificación del artículo 56 del Código Civil en la redacción dada por la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/4300-0129]
- . Interpelación N.º 83, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para la implantación de la indicación Geográfica Protegida (IGP) de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/4100-0083]
- . Pregunta N.º 20, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que considera que en nuestra Comunidad Autónoma no hay corrupción, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/5150-0020]
- . Pregunta N.º 177, relativa a medidas previstas en relación con el Teatro Infanta Beatriz del complejo sanitario de la Isla de Pedrosa, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/5100-0177]
- . Pregunta N.º 178, relativa a motivos para no ejecutar la partida presupuestaria dedicada a la Mejora de la accesibilidad a la Justicia de colectivos desfavorecidos (02.09.112M.488) en el año 2016, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/5100-0178]
- . Pregunta N.º 179, relativa a fecha en la que se han realizado modificaciones de crédito de la partida presupuestaria dedicada a la mejora de la accesibilidad a la Justicia de colectivos desfavorecidos (02.09.112M.488) en el año 2016, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/5100-0179]
- . Pregunta N.º 180, relativa a destino del crédito de 100.000 € de la partida presupuestaria dedicada a la Mejora de la accesibilidad a la Justicia de colectivos desfavorecidos (02.09.112M.488), en el año 2016, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º ..., de ...). [9L/5100-0180]

Las preguntas 178 a 180 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y

tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,